



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 7 “PLA DE SANT JOSEP- SECTOR V”

En el Centro Social Pla de Sant Josep, sito en la calle Manuel López Quereda, 2 de Elche, a 27 de junio de 2024, siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 7, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del citado Reglamento.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, Mercedes Saiz Armero, asistida por la coordinadora del Área de Acción Social, Participación y Sanidad, Margarita Galiano Moltó, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Manuela Quinto Vives.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- Lorena Vázquez Asencio.
- Inés Selva Más.
- Justino Delgado Ayuso Morales.
- Ana Belén López Ferrández.
- José Francisco Galiano Moltó.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Héctor Díez Pérez.
- Carles Molina Gómez.
- Valentín Maestre Alonso.
- Francisco Baeza Paredes.

c) Por el Grupo Municipal VOX:

- Aurora Rodil Martínez (Concejal Presidente)
- Mercedes Saiz Armero.

d) Por el Grupo Municipal COMPROMÍS:

- Mouad Bouzbita Kallouche.

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito: María Isabel Eyssartier Tomasini.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

Del personal municipal:

Coordinadora del Área de Acción Social: Margarita Galiano Moltó.

Secretaria: Manuela Quinto Vives.

Excusa su asistencia:

Vocal del Grupo Municipal Socialista: Julio Martínez García.

Verificada la asistencia de los miembros de la Junta Municipal de Distritos y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión ordinaria.

La Presidenta de Distrito, Mercedes Saiz Armero abre la sesión, dando la bienvenida a los asistentes y conforme al artículo 14.3 del RODJM, toma la palabra la Secretaria y pregunta al público asistente si ha preparado alguna pregunta por escrito o desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión. Un ciudadano comenta que no conoce el orden del día y hasta que no se traten los distintos puntos del mismo, no sabe si intervendrá a lo que la secretaria le responde que la convocatoria con el orden del día se coloca en la puerta del centro del lugar de la celebración y además se publica en la web. De todas formas, se acepta como una posible intervención en su caso.

En este momento se incorpora a la sesión el Vocal del Grupo Municipal PP Justino Delgado Ayuso Morales, siendo las 19:34h.

La Concejala-Presidenta de Distrito, Aurora Rodil Martínez da la bienvenida a los asistentes. Seguidamente, la Presidenta del Distrito pide que se respete el turno de palabra con las menores interrupciones posibles y que haya un ambiente de respeto durante toda la sesión. A continuación, da la bienvenida al nuevo vocal propuesto por el Grupo Municipal Popular, José Francisco Galiano Moltó e invita a que cada uno de los vocales se presente para que los conozca.

En este momento se incorpora a la sesión el Vocal del Grupo Municipal Compromís, Mouad Bouzbita Kallouche, siendo las 19:35h.

Una vez realizadas las presentaciones, la Secretaria verifica la asistencia de los vocales y a continuación, tal y como se establece en la convocatoria se comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

La Presidenta del Distrito somete a votación el acta previamente remitida junto con la convocatoria, de la sesión constitutiva de 6 de marzo de 2024, en la que el vocal del Grupo Municipal Compromís pide la corrección de su nombre que aparece con “h” intercalada en el acta. Una vez realizada la corrección oportuna se da por aprobada el acta por unanimidad de todos los asistentes.

2.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA.

2.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

La Presidenta del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, 2 de octubre, a las 19:15 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.2. Debate y votación para aprobación de las reglas de funcionamiento interno.

La Presidenta del Distrito cede la palabra a la Secretaria del Distrito, quien pasa a explicar brevemente el contenido del borrador de las reglas de funcionamiento interno cuya aprobación se ha traído a la Junta. La coordinadora del Área de Acción Social, Participación y Sanidad, Margarita Galiano Moltó informa que, las propuestas de la representante de las entidades podrán ser trabajadas previamente, en colaboración con el Departamento de Participación a través del servicio de acción comunitaria del departamento de Derechos Sociales con la finalidad de favorecer la participación de asociaciones y entidades del Distrito. Asimismo, explica que este servicio comenzará a trabajar con los distritos del barrio de Carrús por el volumen de entidades ciudadanas, pero paulatinamente se hará extensible al resto de distritos del municipio.

La Presidenta pregunta si hay alguna consulta o alegación sobre la propuesta de reglas de funcionamiento que se ha remitido con la convocatoria.

No habiendo ninguna consulta se procede a la votación:

- Votos a favor: 8 (5 votos correspondientes al Grupo Municipal Popular, 2 votos correspondientes al Grupo Municipal Vox y 1 correspondiente a la vocal en representación de las asociaciones)
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 5 (correspondiente al representante del grupo municipal Compromís y el grupo municipal socialista).

Por lo que se aprueban las reglas de funcionamiento interno, por mayoría absoluta del Pleno del Distrito (8 votos).

3.- INFORME DE LA PRESIDENTA.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

Se pasa a informar por parte de la Presidenta del Distrito, de los gastos realizados a cargo del presupuesto asignado, que ascendía a **41.429,61€**, teniendo en cuenta las peticiones de las asociaciones y aclara que éstos han sido propuestos por la Presidenta y autorizados por el Concejal del Distrito.

En su informe, detalla el crédito final e inicial, así como los diversos gastos realizados en eventos propuestos por entidades y asociaciones del Distrito que en este caso han sido tres.

Por una parte, la Presidenta del Distrito expone que se colaboró con la tradicional fiesta de San Pascual Baylón en este distrito, el 19 de mayo de 2024 en concepto de música por un importe total de 2.010,00€ IVA incluido. En segundo lugar, el Distrito 7 colaboró en la fiesta de los Desamparados el 11 y 12 de mayo de 2024 en concepto de música, aseos y certificado de un ingeniero por importe de 1.691,78,00€ y finalmente se colaboró en la Fiesta de La Milagrosa, el 25 y 26 de mayo de 2024 también con música por importe de 320,00€ ascendiendo el total de la colaboración a un importe de **4.051,78€** IVA incluido quedando un crédito disponible de **37.377,83€**.

A continuación, y a petición de los vocales del Grupo Municipal Socialista, la presidenta pasa a desglosar en detalle cada uno de los conceptos y proveedores con su importe además de que les hará llegar el desglose por correo electrónico.

La presidenta del Distrito pasa a hacer una breve exposición de lo que ha venido realizando desde la última sesión constitutiva de la Junta. Así, comenta que ha enviado una carta de presentación a las asociaciones del distrito y tras reunirse con algunas de ellas ha podido escuchar alguna de sus peticiones que ahora va a trasladar a esta Junta. A grosso modo éstas serían:

1. Petición de la Comisión de Fiestas Sector V- Zona Sur para la colaboración de la realización de una jornada de convivencia con los niños saharauis realizada desde hace 10 años. La Concejal-Presidente de Distrito interviene para exponer que se trata de una iniciativa solidaria en la que se puede colaborar con algunos de sus gastos. Tras debatir con el resto de los miembros de la Junta los conceptos e importes de los gastos de esta jornada, se propone colaborar con la fiesta del agua.
2. Iniciativa "Planta tu parque" de la misma Comisión de Fiestas en colaboración con los colegios del distrito de infantil y primer curso de primaria para concienciar a los niños en el cuidado del medio ambiente, plantando plantas en distintos parques de la zona.
3. Petición de la Asociación de Moteros en la organización del evento XI Ruta Mototurística para recaudar fondos para la asociación ANOA-Elx Diversidad Funcional y Enfermedades Raras. La Concejal-Presidente de Distrito interviene para explicar brevemente que se trataría de una ruta que comenzaría en las pedanías y finalizaría en el espacio donde se ubica anualmente la feria de San Andrés con un espectáculo musical.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

El vocal del grupo político Socialista, Héctor Díez Pérez, interviene para exponer que, aunque ve bien el apoyo del distrito en todos estos eventos solidarios, a su grupo municipal le preocupa que los distritos se conviertan únicamente en una opción más donde obtener fondos además de los que ya se les conceden desde otros departamentos del Ayuntamiento. Así, añade que también deberían llevarse a cabo acciones de mejora del barrio. A este respecto la Concejal- Presidente Aurora Rodil aclara que en estos momentos el distrito, solo puede colaborar en eventos culturales y festivos, aunque se puede realizar alguna pequeña mejora si ese evento cultural o festivo se realiza en un espacio público con algún elemento deteriorado (un banco del parque, por ejemplo).

4. La Presidenta del Distrito añade que se ha creado en el Centro de salud del Pla un Consejo de Salud constituido el 11 de junio integrado por un médico de familia, un farmacéutico y un trabajador social entre otros cuya finalidad es detectar las necesidades sanitarias de la zona a nivel curativo y preventivo, solicitando la colaboración y difusión entre las asociaciones del distrito. A este respecto, la Concejal-Presidente pide invitarlos para que presenten sus proyectos y necesidades para poder colaborar con ellos. El presidente de la asociación APAEX, asistente como público, interviene para comentar que en el Hospital Vinalopó cada tres meses se reúnen con algunas asociaciones con esta finalidad.
5. Traslado de la Presidenta del Distrito de la petición de un vecino de poner cine de verano o algún evento musical en el Distrito para lo que ya ha pedido algún presupuesto.
6. Petición de la Asociación de la Espina Bífida de mejora de la accesibilidad de las personas con discapacidad física para lo que su Presidente ha hecho un estudio pormenorizado con fotos de 250 a 300 puntos de zonas (rampas) que necesitan un mayor resalte para hacerlas accesibles y que se localizan desde “El Canal” hacia la zona sur. La Concejal-Presidente propone enviar una solicitud a la concejalía pertinente con un listado de los puntos del distrito no accesibles haciendo un posterior seguimiento de ejecución de las reparaciones correspondientes para lo que se tendrá una reunión previa con la asociación prevista para el 1 de julio.

A este respecto, la vocal del Grupo Municipal Popular, Inés Selva Mas confirma los problemas de accesibilidad que tiene en general el distrito.

La vocal del Grupo Municipal Popular, Ana Belén López Ferrández añade la ausencia de juegos adaptados en los parques del Distrito, para niños con movilidad reducida. En este sentido, el vocal del Grupo Municipal PSOE, Carles Molina Gómez incide en que este tipo de acciones son las que dan sentido a la creación de los Distritos.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

En este momento la vocal del Grupo Municipal PP Lorena Vázquez Asencio excusa su ausencia y abandona la sesión, siendo las 20:34h.

Seguidamente la coordinadora del área de Acción Social y la Secretaria del Distrito intervienen para recordar que en el mes de julio se creará un trámite específico en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de presentación de las propuestas de acuerdo con las reglas de funcionamiento interno de la junta aprobadas en esta misma sesión, que establecen un plazo de diez días naturales anteriores a la celebración de la próxima sesión ordinaria y que para la próxima Junta Ordinaria finalizará el 22 de septiembre. También aclara que, si bien los vocales propuestos por los grupos políticos tienen un límite de número de propuestas, la Presidenta del Distrito podría presentar las que estime oportunas.

La Presidenta del Distrito, Mercedes Saiz Armero invita a los miembros de la Junta a presentar propuestas de cara a las Fiestas de Navidad.

4.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El vocal del Grupo Municipal Socialista, Valentín Maestre Alonso pregunta cuándo estará disponible el parque de Germanías, cuyas obras están paralizadas en este momento, para poder sacar a pasear a los ancianos que residen en el asilo de ancianos junto al parque.

La Concejala-Presidente, Aurora Rodil Martínez, le responde que, si la empresa adjudicataria cumple con los plazos, la inauguración será durante el mes de agosto.

Seguidamente, el vocal del Grupo Municipal Socialista, Francisco Baeza Paredes pregunta el papel del Distrito con respecto al cumplimiento de las competencias de otras concejalías exponiendo varias cuestiones preocupantes:

- Ausencia de la policía local los fines de semana en el parque deportivo El Pla con el problema de alteración del orden público en esta zona sobre todo en verano y sugiere la presencia de la policía local periódicamente a lo largo del día.
- Control policial de los aparcamientos en doble fila en la calle Conrado del Campo.
- Control de velocidad en la calle Torres Quevedo. A este respecto, Inés Selva Mas (vocal del Grupo Municipal Popular) comenta que solicitó un badén en esa calle, pero le fue denegado por la presencia de una parada de autobús, aunque piensa que podría haberse instalado enfrente del mercado el Pla o en el semáforo de existente junto al colegio.
- Queja por olores de la depuradora de Algorós.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

La Concejala-Presidente le responde que podrán dar traslado de estas peticiones pero que también como grupo político al que pertenece el vocal Francisco Baeza Paredes, puede enviar una solicitud sobre todas esas cuestiones.

A este respecto, la coordinadora de Acción Social Margarita Galiano Moltó explica brevemente el objetivo de las Juntas Municipales de Distrito que sería recoger todas las propuestas presentadas por sede previamente estudiadas por la concejalía de Distritos y debatirlas en las sesiones de la Junta de Distrito para una vez aprobadas, elevarlas a las concejalías competentes sin tener que hacer las peticiones por separado a cada una de ellas, centralizándose las mismas en la Junta de Distrito correspondiente.

A continuación, interviene del público asistente, la tesorera de la Comisión de Fiestas Torres Quevedo-La Torre, Elena López Sánchez para expresar su decepción sobre el funcionamiento de los distritos puesto que la colaboración de éstos, según entiende de lo expresado a lo largo de esta sesión, no incluye a las comisiones de fiestas.

La Concejala-Presidente le aclara que es la concejalía de Fiestas la que tiene un presupuesto para ayudar a las comisiones de fiestas a través de la Gestora y la Unió de Festers del Camp d'Elx. Sin embargo, Elena le comenta que desde la Gestora se les ha informado que el presupuesto asignado este año por el Ayuntamiento para esos fines se ha reducido por la creación de los Distritos los cuales podrán cubrir parte de sus necesidades. Asimismo, considera que, al igual que otras asociaciones, las comisiones también prestan un servicio al barrio y por lo tanto también son merecedoras de recibir la colaboración por parte del Distrito correspondiente.

A este respecto, la Concejala-Presidente clarifica que si bien no se puede colaborar en la actividad festera propia (imposición de bandas, por ejemplo) sí podrá recibir la colaboración del Distrito para actividades de la comisión abiertas al barrio.

El vocal del Grupo Municipal Popular Justino Delgado Ayuso Morales comenta que de todo lo expuesto, entiende que están excluidas todas las peticiones relacionadas en el entorno de las Fiestas Patronales como la imposición de bandas y la ofrenda de flores entre otras.

Héctor Díez Pérez (vocal del Grupo Socialista) considera en esta cuestión que el presupuesto de la concejalía de Fiestas debería ser quien cubriera los gastos ordinarios de las comisiones y si la comisión presenta algún evento específico abierto al barrio podría recibir la colaboración del Distrito.

La Presidenta del Distrito concluye que el procedimiento para recibir la colaboración del Distrito en cualquier evento especial de la Comisión de Fiestas que organice, será dirigir una solicitud a la concejalía de Fiestas con copia para ella.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Seguidamente toma la palabra un vecino del barrio que propone el envío por correo electrónico de la convocatoria de la Junta para no tener que ir consultando la web, si se solicita. La coordinadora de Acción Social responde que se podría canalizar como una propuesta de la Presidenta de Distrito.

A continuación, el vocal del Grupo Municipal Compromís toma la palabra para expresar su interés por el presupuesto del cine de verano para el Distrito y pregunta si es posible en esta junta asumir el gasto puesto que la aprobación del mismo no puede esperar a la próxima junta del 2 de octubre por razones de fecha. A este respecto Héctor matiza que sería una buena iniciativa siempre que no se solape con la programación de cines de barrio de la concejalía de cultura, aunque cree que a este Distrito nunca ha llegado la programación de los cines de verano.

La Presidenta del Distrito, Mercedes Saiz Armero decide dirigirse a la concejalía de Cultura para consultar si dentro de la programación de los cines de verano está incluida alguna zona de este Distrito y en caso negativo si se puede trasladar alguna de las filmaciones previstas al barrio del Pla. También comenta que se ha informado de la posibilidad de hacer algún evento musical gratuito (tributos a distintos cantantes reconocidos).

Por último, la Presidenta del Distrito, Mercedes Saiz Armero cede la palabra a José Antonio que representa al Movimiento Internacional 24 horas de Alcohólicos Anónimos que invita a todos los presentes a conocer la labor y asistir a la junta pública de información sobre la enfermedad del alcoholismo con motivo del 20 aniversario para el sábado 14 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas en el Centro de Congresos Ciutat d' Elx.

Finalmente, la Concejal-Presidente, Aurora Rodil Martínez propone la creación de un grupo de WhatsApp de todos los miembros de la Junta para estar conectados respondiendo todos los asistentes afirmativamente.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 21:15 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Mercedes Saiz Armero
Vº Bº Presidenta del Distrito

Manuela Quinto Vives
Fdo. Secretaria